

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES ACUICOLAS SOLUACUICOLAS S.A., CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2020

En la parroquia Tarifa del cantón Samborondon, a los cinco días del mes de febrero del dos mil veinte, a las quince horas diez minutos, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela La Puntilla Av. Segunda No 107 y Av. Norte se reúne la Junta General de Socios de la Compañía SOLUCIONES ACUICOLAS SOLUACUICOLAS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Roberto Enrique Boloña Páez, por sus propios derechos, propietarios de CUATROSCIENTAS CINCO participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, Roberto José Boloña Moeller, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y CINCO participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el señor Roberto Enrique Boloña Páez, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente de SOLUCIONES ACUICOLAS SOLUACUICOLAS S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de SOLUCIONES ACUICOLAS SOLUACUICOLAS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerente de SOLUCIONES ACUICOLAS SOLUACUICOLAS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Sr. Roberto Enrique Boloña Páez, Gerente General y Representante Legal de la Compañía presenta el informe de su gestión administrativa y financiera realizada en el año 2019.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía SOLUCIONES ACUICOLAS SOLUACUICOLAS S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de Gerente de SOLUCIONES ACUICOLAS SOLUACUICOLAS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía SOLUCIONES ACUICOLAS SOLUACUICOLAS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Sr. Roberto Enrique Boloña Páez, Gerente General y Representante Legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2019 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía SOLUCIONES ACUICOLAS SOLUACUICOLAS S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de SOLUCIONES ACUICOLAS SOLUACUICOLAS S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

La Junta General de Socios de la Compañía SOLUCIONES ACUICOLAS SOLUACUICOLAS S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman el Presidente y el secretario que certifica.



Roberto Enrique Boloña Páez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 090335420-7



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 0915096994